



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

JUEVES 18 DE JUNIO DE 2009

DIA CIENTO CINCUENTA Y OCHO

A la una y cinco minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago Presidenta Accidental.

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Juan Rivera, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, quienes se encuentran reunidos en vista pública, hasta tanto se requiera su presencia en el Hemiciclo.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al martes, 16 de junio de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Dalmau Santiago, Seilhamer Rodríguez y Arango Vinent, solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Dalmau Santiago, Bhatia Gautier, Seilhamer Rodríguez y Arango Vinent hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 164, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, tres informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 170 y de las R. C. de la C. 368 y 455, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 871, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, siete informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Rafael Freytes Cutrera, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Juan Carlos Martín Meléndez, para Fiscal Auxiliar II, en renominación; de la licenciada Janet Parra Mercado, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; de la licenciada María Luz Rodríguez Cruz, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Raphael G. Rojas Fernández, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación; del licenciado Marc Frans Thys Torres, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso y del licenciado Darío Enrique Vissepó Muñoz, para Fiscal Auxiliar I.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 479, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 544, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 79, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 484, sin enmiendas.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 442 y 460, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 456 y 1247, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del licenciado Rafael Freytes Cutrera, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Juan Carlos Martín Meléndez, para Fiscal Auxiliar II, en renominación; de la licenciada Janet Parra Mercado, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; de la licenciada María Luz Rodríguez Cruz, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Raphael G. Rojas Fernández, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación; del licenciado Marc Frans Thys Torres, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso y del licenciado Darío Enrique Vissepó Muñoz, para Fiscal Auxiliar I, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, cuatro informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 456; 518; 669 y 678.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 670.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 361.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 653.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que la relación de proyectos de ley y resoluciones radicados en Secretaría y referidos a Comisiones por el señor Presidente, quede pendiente para un turno posterior.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 373 y las R. C. del S. 116 y 141.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 113.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 66, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmada por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, la R. C. del S. 66.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, veintiún comunicaciones, remitiendo firmadas por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmadas por el Presidente del Senado, las R. C. de la C. 182; 191; 192; 202 (conf.); 222; 241; 242; 243; 244; 281; 282; 288; 309; 310; 311; 312; 313; 335; 339; 346 y 347.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, veintidós comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 12; 13; 153; 758; 920; 1138; 1259; 1414; 1432; 1455; 1736; 1741; 1744; 1757 y las R. C. de la C. 5; 6; 22; 32; 305; 385; 399 y 469 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 32.-

Aprobada el 15 de junio de 2009.-

(R. C. de la C. 215) “Para reasignar al Departamento de Justicia la cantidad de cuatro millones novecientos treinta y un mil setecientos (4,931,700) dólares, provenientes del Fondo Especial de Compensación a Víctimas de Delito, adscrito al Departamento de Justicia, a los fines de ser utilizados para los gastos operacionales de la agencia durante el presente año fiscal.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 33.-

Aprobada el 15 de junio de 2009.-

(R. C. de la C. 303) “Para reasignar al Municipio de Arecibo la cantidad de veinte mil (20,000) dólares, originalmente asignados en el Apartado 32, inciso (h), de la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008, para realizar obras y mejoras permanentes, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 373 y a las R. C. del S. 116 y 141.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la senadora Margarita Nolasco Santiago, una comunicación, remitiendo el informe de viaje a Chicago durante los días del 28 al 31 de mayo de 2009, donde participó en representación del Lcdo. Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, quién tenía a cargo el mensaje principal en los eventos oficiales previos a la Conmemoración de la Puertorriqueñidad.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0737

Por el senador Ortiz Ortiz:

“Para felicitar y reconocer a la señorita Wilmarie Márquez Nadal, por haber completado con la distinción “Cum Laude” en la Universidad de Puerto Rico un bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina y Contabilidad.”

Moción Núm. 0738

Por el senador Ortiz Ortiz:

“Para felicitar y reconocer a Fernando Castillo Díaz, Francisco Montes Ocasio, Armando Arlequín Rivera, Félix J. Hernández Santiago, Carmelo Medina Grace, Miguel Crespo Delgado, José Alvarez Medina, Eddie Joe Crespo Delgado, Carlos Ortiz Coll, William Santiago López, Luis M. Montalvo Madera, Enrique Lledó González, Lucille M. Tapley Sánchez, James Ortiz Sánchez, Celio González, Verónico Pérez Cabrera, Mario Rivera Cosme, Debbian Camacho, Julio Medina y Jean Paul Príncipe, quienes serán reconocidos durante la “Vigésima Octava Entrega de Certificados de Reeducción del Hogar CREA, Distrito de Ponce”, a celebrarse el día 28 de junio de 2009.”

Moción Núm. 0739

Por el senador Soto Díaz:

“Para felicitar al Equipo Campeón de la Liga Puertorriqueña de Voleibol.”

Moción Núm. 0740

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a Elier Enrique Esquilín Quiñones, durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0741

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer al señor Víctor Manuel Rodríguez Figueroa, durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0742

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a Juan Alberto “Bertin” Martínez Ortega, durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0743

Por la senadora Santiago González:

“Para Felicitar de todo corazón a todos aquellos atletas que fueron reconocidos en la 4ta Premiación de Valores del Deporte Yabucoño, que se llevará a cabo el 28 de junio de 2009 en la Fraternidad Phi Tau Sigma.”

Moción Núm. 0744

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a Carlos R. Fajardo Verdejo durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina”

Moción Núm. 0745

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a Andrés Rodríguez Ayala, durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0746

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a Eugenio Walker, durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0747

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a Atanacio Masa Vázquez, durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0748

Por el senador Martínez Maldonado y la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a Carlos Robles Dávila, durante el Homenaje a los Padres Distinguidos del Distrito de Carolina.”

Moción Núm. 0749

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para reconocer al señor Ramón Luis “Ramoncito” Torres Pérez, por ser un ciudadano ejemplar en su natal Ciudad Señorial, por su excelente calidad de ser humano y padre de familia, así como su

invaluable contribución al servicio en pro del desarrollo y bienestar de toda la comunidad del Municipio Autónomo de Ponce.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

S. R. 491

By Mr. Dalmau Santiago:

“To congratulate John E. Muñoz for achieving the rank of Eagle Scout, after earning 36 Merit Badges and completing 122 hours of service in Troop 852 of the Boy Scouts of America in Vacaville, California.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Carlos J. Torres Torres, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de la Montaña solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al R. C. del S. 12 y al P. del S. 121.”

El senador Ramón Díaz Hernández, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que retire el Proyecto del Senado Num. 938, el cual es de la autoría de este servidor, este proyecto propone: adicionar el inciso (d) al Artículo 178 de la Ley Núm. 115 de 22 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, para que se considere como delito grave toda persona que entre en heredad ajena dedicada a la actividad agropecuaria sin permiso del dueño con la intención de cometer un delito.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Proyecto del Senado Núm. 785, el cual fue radicado por el suscribiente, el 15 de abril de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Torres Torres, Díaz Hernández y Ríos Santiago.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 479, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 484, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 501, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 655, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 358, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 364, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 366, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 379, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 386, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 79, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y que se considere en primer lugar el nombramiento del licenciado Raphael G. Rojas Fernández, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Raphael G. Rojas Fernández, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Darío Enrique Vissepó Muñoz, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Rafael Freytes Cutrera, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Juan Carlos Martín Meléndez, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Janet Parra Mercado, para Fiscal Auxiliar III.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada María Luz Rodríguez Cruz, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Marc Frans Thys Torres, para Fiscal Auxiliar III.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del S. 62, que está sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 62.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

El senador Arango Vinent contesta.

Los senadores Tirado Rivera y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Ortiz Ortiz hace pregunta.

El senador Arango Vinent contesta.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 8, entre las líneas 6 y 7: insertar “Además de todo lo anterior, el Departamento de Vivienda tendrá la obligación de inspeccionar periódicamente las instalaciones donde se ubica la construcción de las distintas cooperativas de vivienda hasta la inauguración de las mismas.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 479.

La senadora Arce Ferrer hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 484. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 501.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador García Padilla hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Torres Torres.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 18: eliminar “inicial” y sustituir por “iniciar”

Página 4, línea 15: tachar “3” y sustituir por “e”

Página 4, línea 23: después de “mismo” tachar “el” y sustituir por “le”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 655.

Los senadores Seilhamer Rodríguez, Bhatia Gautier y García Padilla hacen expresiones.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Bhatia Gautier consumen turnos de rectificación.

El senador García Padilla consume turno de rectificación y hace pregunta.

El senador Seilhamer Rodríguez contesta.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 100. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 358.

Los senadores Arango Vinent, Ortiz Ortiz y Bhatia Gautier hacen expresiones

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 364. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 366.

Los senadores Vázquez Nieves y Bhatia Gautier hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 379. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 386. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 79.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: tachar “población” y sustituir por “poblacional”

Página 1, párrafo 1, línea 4: tachar “carretera estatal número 2” y sustituir por “Carretera PR-2”; después de “aumento” eliminar “de”

Página 1, párrafo 2, línea 3: tachar “Es importante” y sustituir por “Cabe”

Página 1, párrafo 2, línea 4: tachar “EL” y sustituir por “El”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Héctor O’Neill Rosa, para Director Ejecutivo de la Oficina de Asuntos de la Juventud.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del señor Héctor O’Neill Rosa, para Director Ejecutivo de la Oficina de Asuntos de la Juventud, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Héctor O’Neill Rosa, para Director Ejecutivo de la Oficina de Asuntos de la Juventud.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 485; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 485, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 485.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a toda la delegación del Partido Nuevo Progresista y a los senadores Dalmau Santiago y Fas Alzamora, unirse como autores a dicha resolución.

Así se acuerda.

Los senadores Arce Ferrer y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones y formula la moción para que se le permita el senador García Padilla unirse como autor de dicha Resolución.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, entre las líneas 4 y 5: insertar "Sección 2.- Esta Resolución será traducida al idioma inglés y se entregue a todos los miembros del Congreso y al Presidente de los Estados Unidos, Honorable Barack Obama."

Página 2, línea 5: tachar "2" y sustituir por "3"

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 494; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 494, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 494. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la R. C. del S. 159, que está sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 159.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 1, líneas 1 a la 5: tachar desde "Departamento" hasta "\$4,107,252.42)" y sustituir por "al Municipio de Cabo Rojo la cantidad de nueve millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos (\$9,774,400) dólares, de los fondos provenientes de los sobrantes del apartado 45, de la Sección 1, de la Resolución Conjunta 43 del 4 de enero de 2003, (\$5,000,000), del apartado 23, de la Sección 1, de la Resolución Conjunta 1476 de 9 de noviembre de 2003 (\$460,000)"

Página 2, líneas 4 a la 13: tachar todo su contenido y sustituir por "A. Municipio de Cabo Rojo

a. Para la adquisición de terrenos, diseño y construcción de un nuevo parque de béisbol con facilidades para espectáculos artísticos.

b. Para la remodelación del parque de béisbol Tuto Mendoza.

c. Para la construcción y mejoras de obras recreativas y deportivas.

d. Para la construcción y mejoras de obras recreativas y deportivas en las instalaciones del Departamento de Recreación y Deportes.

Sección 2.- Estos fondos podrán utilizarse para uno, varios o todos los propósitos señalados en la Sección 1A de esta Resolución Conjunta."

Página 2, línea 14: tachar "2" y sustituir por "3"

Página 2, línea 16: tachar "3" y sustituir por "4"

En el Título:

Página 1, líneas 1 a la 4: tachar desde "Departamento" hasta "\$4,107,252.42)" y sustituir por "al Municipio de Cabo Rojo la cantidad de nueve millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos (\$9,774,400) dólares, de los fondos provenientes de los sobrantes del apartado 45, de la Sección 1, de la Resolución Conjunta 43 del 4 de enero de 2003, (\$5,000,000) del apartado 23, de la Sección 1, de la Resolución Conjunta 1476 de 9 de noviembre de 2003 (\$460,000)"

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 484.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 484, en su reconsideración.

El senador Fas Alzamora somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Fas Alzamora somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1: tachar “ha” y sustituir por “y el Cuerpo de Bomberos han”
- Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “policías” insertar “y bomberos”
- Página 1, párrafo 2, línea 1: después de “Policías” insertar “y del Cuerpo de Bomberos”
- Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “policías” insertar “y bomberos”
- Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “Policía” insertar “y del Cuerpo de Bomberos”
- Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “Policía” insertar “y del Cuerpo de Bomberos”
- Página 2, párrafo 2, línea 2: después de “policías” insertar “y bomberiles”
- Página 2, párrafo 2, línea 6: después de “Policía” insertar “y del Cuerpo de Bomberos”

En el Texto:

- Página 3, línea 10: después de “Policía” insertar “y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”
- Página 3, línea 11: después de “Policía” insertar “y del Cuerpo de Bomberos”

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “todo” insertar “los”; después de “Policía” insertar “y del Cuerpo de Bomberos”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 655.

Así se acuerda

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 655, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

- Página 5, líneas 18 a la 23: tachar todo su contenido
- Página 6, línea 1: tachar todo su contenido y reenumerar los artículos siguientes

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Torres Torres.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 62; 373; 479; 484; 501; las R. C. del S. 79; 116; 141; 159 y las R. del S. 358; 364; 366; 379; 386; 485 y 494.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985 y que se le permita votar en primer lugar a la senadora Soto Villanueva y en segundo lugar a la senadora Raschke Martínez.

Así se acuerda.

Los P. del S. 62; 373; 479; 484; 501; las R. C. del S. 79; 116; 141; 159 y las R. del S. 358; 364; 366; 379; 386 y 485, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Carlos J. Torres Torres, Presidente Accidental.

Total..... 30

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 494, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 9

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Héctor Martínez Maldonado, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y Melinda K. Romero Donnelly.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Evelyn Vázquez Nieves y Carlos J. Torres Torres, Presidente Accidental.

Total..... 17

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Fas Alzamora formula la moción para que se le permita ser autor del P. del S. 484.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 750 a la 757, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0750

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer por la iniciativa a Betzy García, Vice-Presidenta de “Maestros Retirados de Peñuelas” en organizar y llevar a cabo la Primera Asamblea de esta Corporación.”

Moción Núm. 0751

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer por la iniciativa a Juanita Almodóvar, Sub-Tesorerera de “Maestros Retirados de Peñuelas” en organizar y llevar a cabo la Primera Asamblea de esta Corporación.”

Moción Núm. 0752

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer por la iniciativa a Ivette Tarafa, Tesorerera de “Maestros Retirados de Peñuelas” en organizar y llevar a cabo la Primera Asamblea de esta Corporación.”

Moción Núm. 0753

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer por la iniciativa a Sylma L. Santiago Cáliz, Presidenta de “Maestros Retirados de Peñuelas” en organizar y llevar a cabo la Primera Asamblea de esta Corporación.”

Moción Núm. 0754

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer por la iniciativa a Ivellisse Castillo, Sub-Tesorerera de “Maestros Retirados de Peñuelas” en organizar y llevar a cabo la Primera Asamblea de esta Corporación.”

Moción Núm. 0755

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer por la iniciativa a Lilliam Acevedo, Secretaria de “Maestros Retirados de Peñuelas” en organizar y llevar a cabo la Primera Asamblea de esta Corporación.”

Moción Núm. 0756

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para felicitar al pelotero puertorriqueño Iván “Pudge” Rodríguez, quien logró romper el récord de más juegos jugados por un receptor en la historia de las Grandes Ligas.”

Moción Núm. 0757

Por la senadora Burgos Andújar:

“Para expresar sus condolencias con motivo del fallecimiento de doña Sara Graziani Rivera, a su hija la Lcda. María Elena Vázquez Graziani su yerno el Lcdo. Alberto Rodríguez, sus nietos y demás familiares.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 12

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para añadir un inciso (cc) al Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de junio de 1999, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el Secretario diseñe e integre en el currículo general de enseñanza, en todos los niveles, módulos orientados a la prevención del suicidio; y para otros fines relacionado.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 13

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 1.03, añadir los nuevos incisos (ddd) y (eee) al Artículo 1.03; añadir unos nuevos incisos (i) y (k) al Artículo 2.02 y redesignar el actual inciso (i) del Artículo 2.02 como inciso (j); enmendar el Artículo 2.04, enmendar el inciso (f) del Artículo 3.02, enmendar el inciso (f) del Artículo 4.07, enmendar el subinciso 11 del inciso(a) del Artículo 4.15 y redesignar el antiguo subinciso 11 como un nuevo subinciso 12 a dicho Artículo 4.15, añadir el inciso (e) al Artículo 5.04 y un nuevo subinciso 16 en el Artículo 6.06 de la Ley Núm. 247 de 3 de septiembre de 2004, conocida como “Ley de Farmacia de Puerto Rico”, a los fines de incluir nuevas definiciones y nuevas funciones para los farmacéuticos; y para otros fines.”
(SALUD)

P. de la C. 153

Por la señora Fernández Rodríguez:

“Para enmendar la Ley Núm. 155 de 17 de junio de 1999, según enmendada, a los fines de sustituir el nombre del actual “Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico”, por el de “Colegio Universitario de las Ciencias de la Seguridad de Puerto Rico”.
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 758

Por la señora González Colón:

“Para enmendar los Artículos 182 y 184 del Código Penal de Puerto Rico, Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004 según enmendada, a los fines de incluir dentro de los tipos delictivos de “violación de comunicaciones personales” y de “revelación de información y datos personales” las modalidades de sustracción no autorizada de registros de comunicaciones, remesas o correspondencia y el establecimiento de negocios de venta o reventa de información personal en contravención a lo dispuesto por ley y aclarar que el que una persona tenga la facultad de acceder a esa información en el área de trabajo no le autoriza de por sí a sustraer esa información.”
(DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 920

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para añadir un nuevo inciso (q) y redesignar los incisos subsiguientes del Artículo 5 de la Ley Núm. 23 del 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales” a fin de otorgarle a dicha agencia la facultad de limpiar las quebradas en casos meritorios y de emergencia; para facultar al Secretario a los fines de que pueda iniciar procedimientos de recobro por concepto de la limpieza de quebradas privadas.”
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1138 (Por Petición):

Por la señora González Colón:

“Para enmendar la Ley Núm. 430 de 21 de diciembre 2000, según enmendada, añadiendo un nuevo inciso “CC” al Artículo 3, enmendando el apartado (c) del inciso 3 del Artículo 6, añadiendo un nuevo inciso 11 al Artículo 9, para facultar al Comisionado de Navegación dentro de su facultad de reglamentar la inscripción de embarcaciones y naves un registro y numeración para motores fuera de borda, establecer la obligatoriedad de incluir el registro de dichos motores en el registro o licencia de dicha nave, permitir la coordinación con el Secretario de Transportación y Obras Públicas para incorporar el registro de embarcaciones, naves, vehículos de navegación y motores fuera de borda a los sistemas informáticos de registro de licencias de vehículos de motor que existan o puedan establecerse en la jurisdicción de Puerto Rico, disponer sobre plazos para establecer reglamentos y su vigencia.”
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1259

Por la señora González Colón:

“Para enmendar la Ley Núm. 84 de 13 de marzo de 2003, a los fines de requerir a toda agencia, instrumentalidad pública, organismo o municipio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, un informe anual que exponga de forma detallada el estado de toda privatización efectuada bajo su competencia, a

ser remitido al Gobernador, la Asamblea Legislativa y a la Oficina del Contralor e incluir junto a los informes periódicos, copia de los estados financieros de las referidas agencias, así como de los informes de auditoría que fueren preparados sobre sus operaciones; para derogar las Leyes Núm. 136 de 7 de junio de 2003 y Núm. 534 de 30 de septiembre de 2004.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1414

Por la señora González Colón:

“Para añadir un nuevo inciso r al Artículo 5 de la Ley Núm. 278 de 29 de noviembre de 1998, según enmendada, conocida como “Ley de Pesquería de Puerto Rico” a fin de brindarle el poder al Secretario de aprobar, enmendar y derogar reglamentos para que sea conforme a lo que establece la oficina de Servicio Nacional de Pesquerías Marinas, de la agencia “National Oceanic Atmospheric Administration” del Departamento de Comercio Federal.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1432

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para enmendar el Artículo 21 de la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1978, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico”, a los fines de permitir a los desarrolladores de facilidades de reducción, disposición y/o tratamiento de desperdicios sólidos beneficiarse de los créditos contributivos otorgados mediante dicha Ley.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 1455

Por los señores Rivera Ruiz de Porras, Correa Rivera y Vasallo Anadón:

“Para enmendar el inciso (f) Artículo 12 de la Ley Núm. 136 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley para la Conservación, el Desarrollo y Uso de los Recursos de Agua de Puerto Rico”, a los fines de permitir al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales emplear de la cantidad de dinero sobrante disponible del Fondo de Aguas, hasta un máximo de cinco (5) por ciento, para cubrir los gastos propios y necesarios de este organismo gubernamental luego de haber atendido completamente la administración del Plan de Aguas durante cada año fiscal.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1736

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para designar con el nombre de “Jaime Coira Ortiz” la Escuela Segunda Unidad del Barrio Pozas Llanadas del Municipio de Ciales, en reconocimiento a su trascendental aportación y sus virtudes como ciudadano distinguido.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1741

Por el señor Correa Rivera y la señora González Colón:

“Para añadir los incisos (bb), (cc) y (dd) al Artículo 2; añadir un nuevo Artículo 18-A a la Ley Núm. 70 de 18 de septiembre de 1992, según enmendada, conocida como “Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico” a fin de establecer programas de reciclaje de bolsas plásticas en los establecimientos comerciales, entre otros fines.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1744

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo VI, Sección 1 de la Ley Núm. 72 de 1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de establecer dentro de las normas de determinación de elegibilidad de un beneficiario los criterios de valoración de fincas rústicas que no estén generando ingresos y disponer sobre penalidades por someter información falsa al respecto.”

(SALUD)

P. de la C. 1757

Por las señoras González Colón y Fernández Rodríguez:

“Para establecer que será política pública del Gobierno de Puerto Rico, la adopción de medios electrónicos para el pago de derechos y cargos en el Tribunal General de Justicia; disponer la adopción de una nueva estructura de pago de derechos en causas civiles basada en un pago único; facultar al Tribunal Supremo de Puerto Rico, mediante Resolución al efecto, a establecer nuevos métodos de pago, en coordinación con el(la) Secretario(a) de Hacienda y a disponer los derechos correspondientes a los servicios que se prestan en el Tribunal General de Justicia y en las distintas dependencias judiciales que lo componen; enmendar las Secciones 1, 2, 3, 4 y 6 de la Ley Núm. 17 de 11 de marzo de 1915, según enmendada, a fin de atemperarla a la facultad conferida al Tribunal Supremo; para enmendar los Artículos 7 y 8 de la Ley Núm. 235 de 12 de agosto de 1998, según enmendada; para derogar la Ley de 10 de marzo de 1904, página 110, conocida como Ley “Creando las Plazas de Taquígrafos-Reporters de los Tribunales de Distrito, Determinado sus Deberes y Fijando Sus Sueldos y Compensaciones”, según enmendada; para enmendar la Regla 44.2 de las Reglas de Procedimiento Civil de 1979, a fin de establecer que las costas interlocutorias y las sanciones económicas se paguen por medios electrónicos y disponer que las sanciones impuestas a las partes o a sus abogados se depositen en el Fondo Especial de la Rama Judicial; para enmendar la Sección 4 de la Ley Núm. 87 de 31 de mayo de 1972, según enmendada; enmendar el inciso (l) del Artículo 23.05 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a fin de atemperar su contenido a la nueva estructura para el pago de derechos; para enmendar el Artículo 271 del Código de Enjuiciamiento Criminal de 1935, según enmendado; derogar la Ley Núm. 11 de 9 de marzo de 1911, Ley “Disponiendo que las Costas en Casos Criminales Sean Impuestas a los Acusados” y enmendar la Sección 2 de la Ley Núm. 11 de 8 de abril de 1916, Ley “Para Enmendar la Sección 54 del Código de Enjuiciamiento Criminal, Aprobado en Marzo 1 de 1903, Y Para Otros Fines”, con el propósito de eliminar el pago de costas en casos de naturaleza criminal; y para otros fines relacionados..”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 5

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras, transferir libre de costo al Municipio de Aguada, los terrenos y la estructura donde ubica el antiguo almacén de azúcar de la Central Coloso, a los fines de que el municipio establezca ahí su taller de obras públicas y pueda llevar a cabo actividades tales como; oficinas, mecánica, almacén, reciclaje y manejo de emergencias, entre otros.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 6

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Educación, transferir libre de costo al Municipio de Maricao, el solar y la edificación, que formaban parte de la Escuela Vizcarrondo, que ubican en el Barrio Bucarabones de dicho municipio, a los fines de desarrollar unas facilidades de recreación pasiva para los residentes de las comunidades adyacentes.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 22

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales la creación y supervisión de un grupo de apoyo gubernamental para la Conservación de los Bosques y Arbustos en Terrenos Privados de Puerto Rico, a fin de que se extiendan los servicios de investigación, educación y distribución de fondos a las entidades públicas y privadas que realizan esfuerzos dirigidos a la conservación de dichos recursos; y para otros fines relacionados.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. de la C. 32

Por el señor Rivera Guerra:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales que decrete una amnistía hasta que culmine el estudio sobre pesca con chinchorro encomendado al Programa Sea Grat, esto en cuanto a la prohibición de pesca con chinchorro dispuesta en el Artículo 15, “Disposición Transitoria”, del Reglamento de Pesca 6768 del 11 de marzo de 2004, manteniéndose vigente lo relacionado con las artes de pesca, entiéndase nasas, cajones y redes, así como la prohibición en cuanto a la medida mínima legal para la pesca del burgao (*Cittarium pica*).”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. de la C. 305

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para asignar al Municipio de Cidra, la cantidad de un millón quinientos cincuenta y siete mil (\$1,557,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del Año Fiscal 2007-2008 y originalmente excluidos mediante veto de línea de la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008, Sección 1, Inciso 44 (Municipio de Cidra), Sub-incisos c, d y e; para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para disponer la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 385

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de quinientos veintiún mil quinientos (521,500) dólares de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, Incisos ff, ii y kk y la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008 Incisos, C, D y F, para llevar a cabo y promover el desarrollo de obras y mejoras permanentes y así mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 399

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de trescientos tres mil trescientos noventa y dos (303,392) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002 Incisos 12, 15, 39 y 44, la Resolución Conjunta Núm. 1430 de 1 de septiembre de 2004 Incisos 4, 9, 22 y 32 y la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de 2008 Incisos c y d; para llevar a cabo y promover el desarrollo de obras y mejoras permanentes y así mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 469

Por las señoras y los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Ferrer Ríos, Torres Cruz, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colberg Toro, Colón Ruiz, Correa Rivera, Cruz Soto, Farinacci Morales, Fernández Rodríguez, Hernández López, Hernández Montañéz, Jaime Espinosa, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López de Arrarás, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Méndez Silva, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Perelló Borrás, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rivera Ruiz de Porras, Rodríguez de Corujo, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Ramírez, Varela Fernández, Vasallo Anadón, Vega Pagán y Vega Ramos:

“Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de nueve millones trescientos veintiún mil con sesenta y dos (9,321,062) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Municipales 2009, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cuatro y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta mañana viernes, 19 de junio de 2009 a la una de la tarde.

JUEVES 18 DE JUNIO DE 2009

DIA CIENTO CINCUENTA Y OCHO

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente